

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirige al Director del periódico.

No se devuelven los escritos.

# EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico. Anuncios á precios convencionales.

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raulot.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda, D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Frasco Barés Sanchez.—Iligudino, D. Julian Herrero

## VERDADES AMARGAS.

Cada momento que pasa, cada intervalo que se sucede es un peligro para la libertad y puede ser un siglo de reacción ó el principio de un porvenir de amargura para la patria.

Ha llegado el instante de decir la verdad por desconsoladora que sea, pues solo así podrán conjurar los riesgos que corre la República, esta República tan deseada, tan querida, bello ideal de nuestra constante propaganda, esperanza de todo un pueblo, áncora de salvación para la libertad que vemos desaparecer entre la corrupción de la monarquía.

Es llegado el instante de hablar con tanta franqueza como lealtad y con tanta lealtad como patriotismo, y nosotros, oscuros soldados que solo anhelan el puesto de mayor peligro, no faltaremos á un deber para todos ineludible.

El partido republicano, que por llamarse así debe ser mas celoso que ninguno de su honra y de su decoro, tiene adquiridos pública y solemnemente tres compromisos, de los que no le relevarán las circunstancias porque atraviese: con la patria tiene adquirido el compromiso de salvarla; con la República de consolidarla y con la libertad de hacerla una verdadera práctica en todas las esferas de la sociedad. Si no les cumple, no hay que hacernos ilusiones, ni en Europa, ni en el mundo, ni hoy ni mañana, ni ahora ni nunca, ni en la tradición ni en la historia, encontrará disculpa ni justificación. Y nuestros descendientes, y nosotros mismos, no podremos recordar que pertenecemos al partido que proclamó la república federal sin sentir que el carmin de la vergüenza colore nuestras mejillas.

El partido republicano, que es el pueblo español, que es España entera, porque aún España cree en la república, vino á la política activa reuniendo los elementos más viriles, las fuerzas más robustas de la nación, y aprendió en los errores de la monarquía el camino más corto para llegar al poder, y estudió y comprendió las necesidades de la patria para hacerse más necesario á la libertad que no encontraba sólido asiento en el movido cimiento de la monarquía.

El partido republicano tuvo ocasión de observar que los partidarios de la monarquía se destruían recíprocamente con las luchas intestinas, que producen siempre ambiciones personales, precursoras de vergonzosas decepciones y causa determinante de todo género de intrigas y caballos que descomponen y aniquilan á la agrupación política por ellas trabajada, y en vista de esta tan elocuente enseñanza, se unió estrecha, aunque no indisolublemente, y en la unión encontró el punto de apoyo para luchar y vencer á sus declarados enemigos. Es innegable que sin esta unión, que obligaba á todos á deponer miras particulares y egoístas en aras de un triunfo que cada día se aproximaba más; es innegable que sin esta disciplina que obligaba á todos á no tener mas que una aspiración por la cual se sacrificaban todas las individuales y personalísimas; es innegable que sin esta unidad de miras, que daba origen á la unidad de acción para combatir con patriótico esfuerzo, jamás hubiérase vencido á los adversarios que, divididos y subdivididos hasta la última expresión de la rivalidad y del encono, vinieron á ser débiles para sufrir los golpes de un partido fuerte por el número y por la inteligencia, por la armonía de todos sus miembros y por la espontánea y unánime voluntad que le conducía al combate.

El partido republicano, aleccionado por la es-

periencia, ilustrado en la historia de un pasado de oprobio y de ignominia, é inspirándose en la idea que caracteriza este siglo, que es la idea del progreso, que es la idea de la reforma, única que puede regenerar esta sociedad, llena de peligrosas preocupaciones, descubrió el risueño horizonte de la regeneración de la patria, indicando el camino de la transformación de todo lo antiguo para dar forma apropiada á la naturaleza de la libertad, aspiración que ha conmovido durante tanto tiempo á esta desventurada nación, y realizar en las distintas esferas de la vida moderna de los pueblos todas las reformas que exige la época en que vivimos, época de transición para llegar á otro más magnífico período que descubra nuevos horizontes de civilización y de bienestar para la humanidad.

Es de todo punto indudable que si el partido republicano no abandona la senda sistemática y ciegamente seguida por los doctrinarios; sino levanta una vaudera nueva que hiciera concebir la esperanza de salvar la libertad y con ella los intereses más sagrados de la patria; es indudable que si no señala nuevos remedios para combatir los males cada vez más graves que al país aquejaban, jamás hubiera vencido á sus adversarios que, ciegos ó malvados, no veían ó no querían ver que su sistema estaba reñido con el pasado y en oposición con el porvenir, y por consiguiente á punto de sucumbir cediendo el puesto á instituciones modernas dentro de las cuales es posible afianzar la libertad, dando forma al derecho y á la justicia con la República federal.

Pero como con tal procedimiento y tan sublimes principios acudía el partido republicano á la lucha con la monarquía, el triunfo fué en breve tiempo suyo, quedando por otra parte reducidos á la impotencia sus enemigos.

Ahora bien: es axiomático en política que cuando un partido se divide en el poder que ha conquistado por la unión, se hace completamente imposible su permanencia en él y cae por falta de las fuerzas cuyo concurso es necesario para darle estabilidad y prestigio. En España, como en todos los países del mundo, la división ha reducido á la nada á los partidos y solo cuando estos se han vuelto á rehacer con la fórmula de una coalición, han podido reconquistar el poder que torpemente se dejaron arrebatár.

Es también incontrovertible que cuando los partidos no realizan en el poder lo que ofrecieran en la oposición, porque olvidan su deber ó porque el interés personal se antepone al de la causa que defienden, el desprestigio llega á tal extremo que no hay fuerzas humanas que puedan sostenerles: su caída es inevitable.

Ejemplos elocuentes tenemos en los partidos unionista y progresista, divididos al infinito y desacreditados hasta la impotencia.

Y sin embargo, el partido republicano, el único que habia quedado en España en condiciones de aprovechar oportunamente las lecciones de la experiencia, para no caer en el pecado de la división ni cometer la falta de la inconsecuencia; el único que poseía la fuerza que dá la unión y la unión que produce el deseo de realizar un ideal aceptado por todos, se divide, se fracciona, se debilita, se destruye con las mismas armas que se destruyeron los monárquicos y esto en las circunstancias menos favorables, cuando ni una sola de sus doctrinas ha sido realizada, cuando ni uno solo de los principios ha sido planteado, cuando nada se ha hecho, cuando nada se ha edificado, y cuando la reacción se presenta soberbia y amenazadora.

¡Oh! Esto no es posible: nunca pueblo alguno

ha sucumbido de la manera afrentosa que sucumbiría el pueblo español, si en estos momentos de verdadero peligro, si en estos instantes de verdadera angustia, permaneciese silencioso é indiferente ante tanta infamia y baldón tanto.

Republicanos federales: nosotros los de humilde posición, pero de purísimas creencias y rectos propósitos; nosotros que no aspiramos ni podemos aspirar á un puesto en las elevadas regiones del poder, donde se fragua, por indigna ambición, la ruina de la patria; nosotros que no debemos, que no tenemos interés alguno en que Pedro ó Juan sea ministro; nosotros que solo anhelamos un Gobierno que salva la República y una República que salva la libertad, estamos obligados, por nuestra honra, por la honra de nuestros hijos, á salvar la situación.

Y lo podemos hacer. Estamos en plena democracia, y en las democracias el pueblo reina, el pueblo es el soberano y tiene en sus manos los medios eficaces de anular todas las locas y desenfrenadas pasiones que intenten torpemente, por puro egoísmo, usar en provecho propio los poderes que el pueblo delegó en sus representantes.

Para esto es preciso la unión, la estrechísima unión tanto más íntima cuanto más de ella se alejen diferencias personales, que jamás deben renoverse en perjuicio de la libertad.

Unámonos y demos así ejemplo á los que estando en primer término obligados á trabajar de consuno, se dividen, se olvidan que son representantes del pueblo, y que el pueblo no quiere mas que la democracia, la república y la federación, sea el que quiera quien la establezca y llámese como quiera quien la plantee.

Mirad que las circunstancias son críticas, que hoy es tiempo y mañana pudiera ser tarde.

No olvidemos que el duelo entre la República y el absolutismo está empeñado, y que si es vergonzoso que cuando se disputa por el medio más breve de organizar la República el carlismo se apreste á una guerra formidable, mucho más vergonzoso será que nos dejemos vencer y subyugar por el estúpido carlismo que con grande habilidad aprovecha nuestras discordias para derribar la República.

C. González.

Para gloria de sus firmantes y honra de la población de Béjar, publicamos á continuación un documento importantísimo que ha de contribuir notablemente á ilustrar á las clases populares de este país, que ahora más que nunca necesitan pruebas de sensatez y de cordura.

Se dice, y nosotros lo sostenemos, que la República significa en España la emancipación del cuarto estado, pero llevada á cabo por los medios que á disposición del ciudadano pone la democracia en el poder. Estos medios son los derechos individuales que permiten y garantizan las sociedades cooperativas, las sociedades de mútua resistencia, con fondos para hacer frente á la escasez, con escuelas, con bibliotecas, con instrucción y cuantos elementos necesita el trabajo para que sea á la vez que mas constante, mas lucrativo.

Si los obreros bejaranos, á imitación de lo que han hecho los de Barcelona, se declaran en abierta oposición á la Internacional y dedican todas sus fuerzas á la salvación de la República, merecerán bien de la patria y recibirán las bendiciones del porvenir que agradecerá la libertad que tratamos asegurar dentro de la República federal.

Este documento se publica por el momento en forma de folio suelto.

He aquí el documento citado:

«¡Bejaranos!—En las críticas circunstancias por que la España atraviesa, podemos vanagloriarnos de la tranquilidad que gozamos, hija de la sensatez y de la ilustración de nuestro pueblo.

Sostened esta situación envidiable, que es el anhelo de vuestra autoridad y la aspiración de todos los vecinos.

Para esto os dirige su voz patriótica y entrañable, precisa y urgente, cuando son públicas las desgracias ocurridas en Alcoy, y que todos lamentamos. El incendio de varios de sus edificios revelan un plan extranjero, una conspiración infernal contra la industria española; porque escuchad: siempre en las discordias políticas se mezclan géneos malévolos que, con máscara de patriotas, procuran concluir con las industrias rivales.

Nada de extraño, bejaranos, que nuestras fábricas exciten envidias y celos que puedan ser objeto de desmanes idénticos á los ocurridos en Alcoy. ¡Considerad, bejaranos, qué seríamos sin nuestras fábricas levantadas con tantos años de penuria, de economías y de trabajo de nuestros padres, de nuestros abuelos, que faltos de tierras de cultivo y de todas otras riquezas naturales, no pudieron lograr en los pasados siglos que Béjar satiese de la esfera de una pobre aldea, reducida á los inciertos productos de sus vides y de sus colmenas!

Bejaranos, vuestra autoridad conoce vuestra honradez, vuestra laboriosidad, vuestras virtudes; pero sospecha que de fuera vengan agentes diabólicos que procuren seducir, fascinar á algunos incautos: ó que esos agentes por sí mismos incendiaran algunas de nuestras fábricas, que sería lo mismo que matar de hambre á vuestras mujeres, á vuestros hijos, á vuestros padres, llevando la consternación y el luto á honradas familias que hoy se derraman gozosas en los días festivos por las frescas sombras de nuestros bosques.

Bejaranos, vuestra autoridad ejerce una esquisita vigilancia; pero para evitar la ejecución de maquiavélicos planes, que fraguarse puedan, cuenta con que le presentareis todo vuestro eficaz apoyo, como le ha ofrecido el suyo por medio de su jefe, este batallón de voluntarios de la República; y unidas todas en fraternal lazo, lo evitaremos, no lo dudeis, y continuaremos dando ejemplo de nuestra sensatez y moralidad.

Béjar 13 de Julio de 1873.—Juan García Benito, Félix de la Rúa, Ramon Soler, Narciso Cerrudo, Joaquin Escudero, José Marquez, Bartolomé Morales, Indalecio Arroyo, Valentin Sanchez, Felipe Morales, Raimundo Rodriguez, Aniano Gomez.

El Comité republicano federal de Salamanca, ha dirigido á sus correligionarios el siguiente

### MANIFIESTO.

Al dirigirnos á vosotros y al público en este manifiesto, no lo hacemos en nombre del partido, para hacerlo así hubiera sido necesaria una reunion general donde nuestras palabras se sometieran á una aprobacion previa, única circunstancia que podia darlas, permitasen la frase, carácter oficial: lo hacemos por nuestra propia cuenta para protestar particularmente de la barbarie de ciertos acontecimientos y para definir nuestra situacion, dandoos de esta manera un programa de lo que vá á ser nuestra conducta y una muestra de lo que son nuestras intenciones. Debemos hablar hoy con un doble motivo; no solo nos conviene determinar con lealtad y franqueza nuestra actitud en esta época de dudas, de oscuridad y de incertidumbre en que parece que el espíritu de la debilidad se mece sobre las tinieblas del caos, sino que ademas de esto tenemos la obligacion de desmentir las miserables calumnias que circulan y de sentar los hechos con claridad para que los hombres imparciales juzguen.

Nuestros adversarios se valen para combatirnos de toda clase de armas, inclusa la difamacion y la mentira. Se ha dicho en primer lugar que los Diputados intransigentes han abandonado la Cámara para llevar el fuego de la insurreccion á las provincias, que considerándose incapaces de conquistar un nombre en los debates parlamentarios, celosos de la influencia de algunas notabilidades que ellos, verdaderas nulidades políticas, no podian con su fuerza contrarrestar, en un arranque de despecho su amor propio ofendido les habia colocado en la oposicion mas ciega y desesperada, y que al ver su ruindad y su poca valia en el templo de las leyes se habian lanzado á la guerra civil para ocultar su vergüenza entre el brillo siniestro de las hazañas de un faccioso, para alcanzar la triste gloria de los trabucaires, para ponerse al menos al nivel del Cura Santa Cruz. *El Eco de España* en su número del Domingo señalaba sus pasos por otras tantas sublevaciones y se referia especialmente á nuestro correligionario Aniano Gomez, asegurando que su presencia en Béjar habia de dar ocasion á nuevos disturbios. ¡Hé aquí cómo se trata de denigrar el carácter augusto de los legisladores federales!

Nada de esto es cierto, por lo menos respecto á los

Diputados de nuestra Provincia. Nuestros representantes no son en manera alguna nulidades políticas: si han sido elegidos por el libre sufragio de los pueblos débentlo exclusivamente á sus méritos personales, á la eminencia de su reputacion que estaba sobre todas, á la pureza de sus principios, á lo elevado de sus ideas, á lo acendrado de su patriotismo, á su ilustracion y á su talento: si alguno de ellos, la mayor parte, se han sentado en la izquierda, razones poderosas habrán pasado en su animo para obrar así: si han dejado á Madrid y se encuentran hoy otra vez en el seno de sus amigos, sus propósitos siguen siendo rectos, puros, levantados, dignos de los hombres que los sustentan, su posicion entre nosotros lejos de ser la posicion de jefes rebeldes, es la posicion severa, magestuosa y tranquila de magistrados que comprenden la altura de su mision. ¿Acaso puede creer alguien que espíritus ilustrados de buen temple teniendo abiertas, como tienen las vias legales, han de renunciar estúpidamente á ellas para echarse en brazos de la fuerza bruta? ¿O es que se les supone de un criterio tan pobre que no saben distinguir una revolución de un motin? Rechazamos tales inculpaciones dictadas solamente por el encono y la obcecacion.

Se ha dicho tambien que el partido federal estaba dispuesto á secundar proyectos disolventes y liberticidas, que las masas inspiradas por la influencia de sus caudillos y por los funestos consejos de algunos agentes extranjeros de la *Sociedad Internacional de los trabajadores* pensaban reproducir en esta poblacion sensata los escandalosos desastres de Alcoy, donde no se ha levantado bandera política ninguna. Nosotros que conocemos al partido republicano federal de esta localidad y que contamos en él casi tantos amigos como individuos tiene, declaramos, porque así debemos hacerlo, que nuestros correligionarios son ante todo hombres honrados, que si como políticos avanzan en el camino de la revolucion, como nosotros avanzamos tambien, hasta los últimos límites, en medio de su actitud decidida saben que la revolucion cuanto mas avanza tanto mas se purifica y se hace sagrada por lo mismo que mas se acerca al ideal. No permitamos que se diga en voz baja y con intencion maligna que el horizonte del campo revolucionario linda por sus extremos con el campo del desorden y del crimen: los que esto dicen ó no comprenden lo que es el progreso ó pretenden cobardemente mancillar nuestro honor: avanzados muy avanzados somos nosotros en nuestras ideas y marchamos adelante cada vez con mas fé, cada vez con mas atrevimiento seguros de no encontrar jamás en nuestro camino criminales que nos manchen, ni bandidos que nos desacrediten, porque el partido republicano federal que está dispuesto siempre á verter su sangre en defensa de la libertad y de la república; cuando apela á las armas no se confunde nunca con incendiarios, ni con asesinos.

Nosotros en particular como miembros del Comité protestamos enérgicamente de los excesos que por ciertos elementos desconocidos se han cometido y protestamos tanto mas cuanto que las primeras víctimas de los perturbadores han sido republicanos definidos y probados. Al hacer esta protesta, entendido bien, no nos ponemos incondicionalmente de parte del Gobierno, si el Gobierno marcha por la senda de la legalidad revolucionaria nos tendrá á su lado como sus primeros defensores: si por el contrario se obstinara en obrar arbitrariamente y en perder de vista el credo político que en la oposicion ha sostenido, entonces nosotros que somos hoy decididos partidarios del orden nos pondríamos enfrente y tomaríamos las armas para salvar nuestros sagrados principios. Estamos resueltos á no tolerar imposiciones de nadie, ni del Gobierno, ni de las muchedumbres, á cumplir nuestro encargo con energia, con entereza, con valor, con lealtad, como corresponde á hombres honrados y á ciudadanos dignos.

Aquí teneis en pocas palabras la fórmula de nuestros pensamientos, si estáis conformes con ella nos sacrificaremos por servirlos, sinó la aprobais, podeis retirarnos nuestros poderes.

¡Viva la República Democrática Federal!!  
Salamanca 13 de Julio de 1873.—*Presidente*: Manuel Carnero.—*Vicepresidente*: Tomás Pierna.—*Vocales*: Lisardo Romero, Francisco de la Peña Olazabal, Mariano Alegria, Felipe Benito, Urbano Turiel, Julian Pollo.—*Secretarios*: Pedro Maldonado é Ignacio Periañez.

—Las circunstancias porque atraviesa nuestro partido hacen cada dia mas necesaria una organizacion fuerte y robusta que armonice nuestra aspiracion, que una nuestros esfuerzos y los dirija compactos á un objeto comun: la fraternidad y la igualdad deben presidir en todas nuestras relaciones hoy como siempre, pero hoy mas que nunca porque si los privilegios, la exclusion y las preferencias injustas prevalecen, la disolucion nacerá inevitablemente de las rivalidades y la disolucion es la muerte. Ningun centro, ni ningun interés por su grado debe imponerse á los demas. El Comité de esta localidad, haciéndose cargo de que el primer paso que hay que dar es la formacion de un Comité provincial que represente imparcialmente á todos los elementos, ha oficiado segun vuestras noticias á todos los otros comités que conoce para que con el asentimiento de todos se nombren representantes debidamente autorizados que vengan á componer esta corporacion tan indispensable. Aconsejamos á nuestros correligionarios que secunden la obra del comité local de Salamanca y contribuyan con energia á que nos organicemos. Todos ó casi todos los nombramientos de la administracion competen principalmente á el Comité provincial: si cualquier otro comité gestionase en particular con sus diputados ó con otras personas de influencia la provision de estos destinos, se conduciría arbitrariamente y cometería una usurpacion: si todo centro del partido hace una peticion aislada, sus pretensiones serán probablemente contradictorias y no darán resultado alguno. Fíjense bien los republicanos en estas consideraciones que las elecciones de diputados provinciales se acercan.

Por muchos esfuerzos que haga el carlismo y por grande que sea la fuerza que en estos últimos tiempos haya tomado, aun abrigamos la esperanza que sus ejércitos serán derrotados y dispersadas sus huestes, porque el pueblo español no ha perdido ni perderá su amor á la libertad y el día que se convenza de que esta corre inminente peligro, desaparecerán las discordias que nos dividen y el grito de ¡salvemos la libertad! resonará por todos los ámbitos de España y á luchar se aprestará todo el que sienta correr por sus venas la sangre de los héroes de 1808 y de los mártires de la libertad y del progreso.

Ya en Cataluña, en Valencia, en Aragon y en otros puntos, la union entre los republicanos va siendo mas estrecha, porque ha llegado el momento de probar ante el mundo entero que el pueblo español no quiere la existencia sin la libertad y que está, por tanto, dispuesto á combatir á los sectarios del absolutismo, envalentados hoy con los peligros que entraña la situacion revolucionaria que atravesamos. En Barcelona y en Valencia se ha disuelto la *internacional*, y en todas las poblaciones industriales se inicia una accion á favor de la libertad que muy pronto dará sus naturales frutos, obligando á todo buen patriota á imitar á los aragoneses que apresuradamente se disponen á organizar el ejército que ha de recordar las glorias de aquel pueblo que salvó la patria en una guerra tremenda y que desde los mas remotos tiempos viene siendo el modelo, del valor y del heroismo.

—En las Cortes se ha presentado una proposicion para que se nombre presidente de la república, con el mando en jefe del ejército del Norte al general Espartero. Si esto aconteciera en una época mas normal y menos agitada, creeríamos que el acordarse de Espartero seria un buen deseo y nada mas; pero cuando el carlismo amenaza como nunca concluir con la libertad y la República, cualesquiera que sean las medidas á que se apele para salvar tan caros intereses, deben ser apoyadas por todo buen republicano y por los liberales de siempre y los patriotas decorazon.

Acabamos de recibir un manifiesto del comité local de Valladolid, que resume su pensamiento en las siguientes conclusiones:

1.ª La Junta Local trabaja y continuará trabajando hasta conseguir la formacion del Canton Castellano, con su autonomia é independencia propias, dentro de la federacion Española en consonancia con los acuerdos del partido.

2.ª Ansía el planteamiento de las reformas todas del credo federal, y trabajará hasta verlas realizadas dentro del Canton, de la provincia, del municipio y de la nacion.

3.ª La honradez, la moralidad y la justicia, son sus aspiraciones. Hará la guerra lo mismo al carlista que en nombre del Rey y la Religion, incendie, asesine y robe, como al que con cualquiera bandera patrocine, escite ó permanezca indiferente ante el incendio, el asesinato ó el robo.

El resultado de la laboriosa crisis por que acaba de pasar el Poder Ejecutivo de la República federal, ha sido la dimision, que la Asamblea ha aceptado, del Señor Pi, y el nombramiento de Salmeron con poderes para constituir ministerio.

El señor Salmeron, en vista de esto, ha presentado á las Cortes, segun telegrama recibido á última hora, la siguiente combinacion:

*Presidencia sin cartera*, Salmeron.—*Estado*, Soler y Plá.—*Justicia*, Moreno Rodriguez.—*Hacienda*, Carvajal.—*Guerra*, Eulogio Gonzalez.



rina, Jacobo Oreiro.—*Gobernacion*, Eleuterio  
 Bismarck.—*Fomento*, José Fernando Gonzalez.  
 Umanar, Eduardo Palanca.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

—Para hoy á las cinco y media de la tarde está  
 convocado el Batallon de voluntarios de esta Capi-  
 tal en los locales de Santo Domingo.

Los voluntarios deberán asistir con armas, segun  
 dispuesto por la Comandancia.

Rogamos á nuestros amigos la mayor puntualidad,  
 es necesario es que empecemos á dar señales de  
 union y fraternidad que debe existir entre parti-  
 darios de una misma causa, que hoy se encuentra  
 amenazada por todo género de adversarios, circun-  
 stancia que en los federales influirá para aumentar  
 entusiasmo por la República.

—La entrega de los mozos de la reserva, se está ha-  
 ciendo con regularidad en esta capital, llamando única-  
 mente la atención del público, el cual hace distintos  
 comentarios, el gran número de mozos declarados inú-  
 tiles por exenciones físicas.

Querido amigo, Director de EL FEDERAL SALMANTINO:

El ciudadano Francisco Capelo, hace hoy que te in-  
 forme de nuevo, rogándote la insercion de lo si-  
 guiente:

Al escribir el comunicado que vió la luz pública en  
 EL FEDERAL con fecha 6 del corriente y con firma mia,  
 creía sería contestado por ninguno de los que en él  
 había; porque presumía que ellos serian los primeros  
 en comprender mi amarga y justa queja.

No hasido así, si no que uno que pertenece á la nue-  
 va remesa de empleados á que me refiero en mencionado  
 comunicado, y que fué el primerito que como muestra  
 de dudas remitieron hace tiempo: el ciudadano Ca-  
 pelo, en fin, me dice en comunicado que he leído en EL  
 FEDERAL, que él debe su nombramiento al Gobierno de  
 la República, que no lo debe al favor ni á la imposicion,  
 me haga mas directas mis atenciones y que así con mas  
 fundamento formularé mi queja.

Así lo haré, puesto que V. lo ha querido, pero conste  
 hago por complacer su esquisita curiosidad.

Como antes digo, al escribir mi comunicado no me  
 referia á V., me referia á los nombramientos reciente-  
 mente hechos, y con los cuales, ni los republicanos de  
 esta localidad, ni yo estamos conformes, y el día que  
 podamos los desharemos.

Ahora es distinto, y diré, puesto que V. me lo ha re-  
 cordado, que tampoco el Comité ni el partido están  
 conformes con V.

Usted mejor que nadie sabe la oposicion que se hizo  
 su nombramiento, y las protestas que el Comité elevó  
 Sr Ministro de la Gobernacion.

Sin embargo; V. sigue en esta localidad empleado  
 contra la opinion general del partido, y sostenido por

el que fué diputado por Peñaranda, el Señor Don José  
 Hilario Sanchez, su semi-pariente.

El partido Republicano federal no le acepta á V., y  
 Don José, se empeña en sostenerle; luego creo que esto  
 es una imposicion de Don José; ó sinó, póngalo V. nom-  
 bre Señor de Capelo.

Respecto á que no debe su nombramiento al favor, yo  
 presumo que á esto solo sea debido. Yo no conozco, ni he  
 conocido á V. como político; podrá V haber prestado  
 eminentes servicios á la causa de la República; pero  
 aquí ¿que ha hecho V. amigo Capelo? aquí ¿de que quie-  
 re le conozcamos?

Yo no se de V. mas, sino que es un buen estudiante  
 de Medicina, que toca la guitarra primorosamente y  
 que mata becerros con garbo y valentía.

Si V. ha prestado servicios en otra parte, nada mas  
 justo que le hagan á V. gobernador de aquel punto; nada  
 mas lógico que allí donde le conozcan, le empleen.

Usted vino á remplazar á un empleado dignísimo por  
 todos conceptos, y nosotros protestamos de este hecho,  
 y protestaremos siempre.

Todos los nombramientos hechos para esta localidad,  
 parecen cortados por una misma mano, todos, todos han  
 venido á hacer subir de punto nuestro disgusto; em-  
 pleados buenisimos separados, nombramientos hechos  
 en personas desconocidas, cuando no en personas con-  
 trarias al Gobierno de la República; es la pauta que los  
 Señores Ministros tienen para acrecentar nuestro entu-  
 siasmo.

Por fortuna, este se acabará muy pronto, y las pro-  
 vincias convertidas en cantones, se darán los emplea-  
 dos que las convenga.

Los republicanos federales salmantinos, son los que  
 con mas derecho pueden quejarse; para nada han sido  
 atendidos, en todo contrariados; y por esto mismo son  
 los que mas tienen que hacer.

El día está cercano; seguiremos todos en la actitud  
 digna y paciente que hasta hoy hemos tenido, pero  
 sabremos volver por nuestra honra ultrajada y deshare-  
 mos lo mucho malo que respecto á empleos y otras  
 cosas se ha hecho.

Todo está reducido á tragar algunos dias un poco  
 mas de saliva.

Es cuanto tiene que contestar á V. y á todos los que  
 puedan darse por aludidos S. A. S. que le desca Repú-  
 blica federal y salud.—*Joaquin H. Agreda.*

—Los distritos que han elegido para representantes en  
 las Cortes, personas que están identificadas con las as-  
 piraciones de sus electores, no pueden dudar un momen-  
 to de la actividad y buen desca de sus diputados, pues  
 á ellos interesa mas que á nadie cumplir fielmente sus  
 compromisos.

Hasta hoy en el distrito de la Sierra de Francia se  
 venian haciendo al empezar los periodos electorales  
 todo género de ofrecimientos por los sujetos que aspira-  
 ban á la diputacion á Cortes y no habia manifiesto en  
 que no se consignase el propósito de gestionar el estudio  
 de la carretera que ha de dar vida mercantil á aquel  
 distrito, sin que jamás los hechos confirmasen las  
 ofertas.

Pero hoy, que las circunstancias han cambiado por  
 completo y con las circunstancias los hombres designa-  
 dos á representar á los pueblos en las Cortes, vemos con  
 satisfaccion que sin previo ofrecimiento en el periodo

electoral, el diputado por aquel distrito se interesa de tal  
 modo por las reformas que ha menester, que con una  
 pregunta en el Parlamento consigue lo tantas veces  
 ofrecido y nunca cumplido.

El diputado Agustin Bullon de la Torre, ha gestiona-  
 do con la actividad que le caracteriza el expediente de  
 carretera de Béjar á la Sierra, alcanzando que inme-  
 diatamente se hagan los trabajos facultativos, por cuyo  
 motivo nos consta que se han dado órdenes apremiantes  
 para que inmediatamente se haga el estudio de tan im-  
 portante camino y sabemos que antes de terminar el  
 corriente mes, saldrá para aquel pais el personal facul-  
 tativo con el indicado objeto.

Lo hacemos constar así para satisfaccion de los pue-  
 blos á quienes interesa y del diputado que tan celosa-  
 mente cumple el mandato que recibiera de sus electores.

REMITIDOS,

LA FILANTRÓPICA.

El principio de asociacion aplicado á todos los fis-  
 nes de la actividad humana, está siendo en los paises  
 civilizados el eje sobre que giran todos los interes-  
 individuales que crecen, se estienden, se aumentan  
 y multiplican cuando marchan unidos entre sí para  
 vencer los obstáculos que se oponen á la realizacion  
 de una empresa cualquiera.

Y esto que tambien lo observamos en Salamanca  
 y su provincia para objetos mercantiles, es conve-  
 niente que se establezca para fines mas elevados y  
 mas útiles.

La asistencia médica, puesta al alcance de todas  
 las fortunas por medio de la asociacion; proporcionar  
 al enfermo pobre ó de escasos recursos los auxilios  
 de la Medicina y cirujia, mediante un pequeño de-  
 sembolso, es el propósito que nos guia al fundar *La  
 Filantrópica.*

Esta sociedad benéfica, primera en su género en  
 esta Capital, se halla ya planteada en muchas pro-  
 vincias de España y es muy general en los paises  
 mas adelantados que el nuestro, hasta el punto de  
 que desde la clase media á la de mas modesta posi-  
 cion, recibe las grandes utilidades que está llamada  
 á proporcionar á la humanidad doliente.

¿Y cómo no, si ella se propone estender por todas  
 partes los ventajosos resultados de la asociacion, aún  
 allí donde el hombre vive retirado de los grandes  
 centros de poblacion que son las grandes fuentes de  
 progreso y bienestar?

Desde hoy los pueblos de corto vecindario, los que  
 unidos entre sí apenas pueden sostener un facultati-  
 vo y las personas que por su humilde posicion so-  
 cial no pueden contribuir á la iguala con que á aquel

Jesus, tal vez porque Arturo no teniendo valor para  
 llevar tan adelante los acontecimientos, eligió dicho sitio  
 esperando que el Marqués desistiese al hacerse cargo  
 que la monja iba á ser, desde su celda, el único testigo  
 de la lucha, ó acaso por el capricho de buscar un desen-  
 lace cerca del mismo punto donde habian tenido lugar  
 las principales escenas de su historia amorosa.

Sin embargo, nosotros nos inclinamos á creer que Ar-  
 turo, dando pruebas de cobardía, deseaba que la monja  
 influyese con él Marqués para que el duelo no se rea-  
 lizase.

Vamos á decir porque.

Después que Arturo y el Marqués quedaron conveni-  
 dos en batirse á las doce de la noche cerca del Convento,  
 el primero, sobornando á una sirvienta de las mon-  
 jas del Jesús, hizo llegar hasta María el billete que co-  
 piamos á continuacion:

«Esta noche, á las doce, se llevará á efecto un duelo  
 á muerte pendiente entre dos jóvenes que aspiran á  
 conseguir vuestro amor. Un ramo de violetas ha sido la  
 causa de todo. Con esto comprendereis lo que os quiero  
 decir; solamente añado que acaso vos tengais el dis-  
 gusto de presenciar el triste desenlace de lo que ocur-  
 re. Vivid alerta.»

Este billete tan habilmente escrito, no llevaba firma  
 alguna.

El efecto que produciria en la monja facil es de suponer  
 Un mar de lágrimas siguió á su lectura.

María sintió en su alma un dolor vivísimo.

En los primeros momentos, apenas pudo meditar sobre  
 lo que ocurría.

Pero después que dió á su pena algo de tregua, leyó  
 de nuevo aquellas líneas y dedujo que el desafio sin  
 duda tendria lugar cerca del Convento, cuando se la de-  
 cía que ella presenciaria acaso el desenlace de lo que  
 estaba pasando.

Pensar en esto y tratar de evitar el duelo, fué cosa de  
 un instante.

Con idea tan luminosa María se puso á meditar un-  
 plan para realizar su objeto.

Después, la joven pareció quedarse mas tranquila.

El billete de Arturo Calderón habia producido el efec-  
 to deseado.

XII.

Todo aquel día lo pasó el Marqués de Cruz-morada en  
 una agitacion febril.

Cada hora que transcurria venia á aumentar su pena,

En tanto Arturo se hallaba tranquilo; pero con la tran-  
 quilidad del cobarde, pues, esperaba que María habia  
 de poner todos los medios para que el duelo no se veri-  
 ficase.

Arturo, terminado que fuese el duelo sin novedad y  
 después de algun tiempo, tenia la esperanza de acudir  
 de nuevo á la traicion y al puñal de cualquier perdido  
 para desacerse de su rival.

Así es que con proyectos tan perversos y no pensando  
 en las contrariedades que podian sufrir, veia pasar las  
 horas sin sentimiento.

El Marqués, en cambio, padecia horribilmente.

Como hombre no acostumbrado á hacer daño á nadie,  
 le parecia imposible que el, amigo de todo el mundo,  
 tuviese un enemigo sobre la tierra con quien habia de  
 batirse sin mas remedio.

Con estas y otras ideas pasó el día completamente  
 disgustado.

Á la noche, salió el Marqués de su casa á respirar ai-  
 re que faltaba á su vida en medio de tanta angustia,  
 pues, ya no podia permanecer mas tiempo encerrado en  
 su cuarto, en donde estuvo mañana y tarde pensando en  
 lo que habia de suceder forzosamente.

se remunera, ni hacer en casos apurados consultas á varios Médicos, encontrarán en *La Filantrópica* la asistencia médico-quirúrgica, por un pequeño desembolso y podrán consultar con los Profesores asociados cuando la gravedad del enfermo lo requiera sin necesidad de gasto alguno extraordinario.

Para estos fines cuenta *La Filantrópica* con varios Profesores Médicos, hijos de esta ciudad, que se proponen, asociándose, lo que á uno solo le es completamente imposible.

Las bases sobre las cuales se funda *La Filantrópica* y las condiciones para ingresar en ella las encontrarán los suscritores á quienes interese en los prospectos y en las casas de los fundadores D. Manuel Periañez, Espoz y Mina 10 y D. Policarpo de la Gándara, Rua 55.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha publicado la siguiente hoja dando cuenta de su administracion. El público debe agradecer á tan celosa corporacion una práctica que, de generalizarse, contribuiría poderosamente á moralizar la administracion municipal

**AL PUBLICO MIROBRIGENSE.**

Terminado el periodo ordinario ejercicio del presupuesto de este Distrito correspondiente á el año económico de 1872 á 1873, el Ayuntamiento se halla en el caso de dar una satisfaccion al público de su estado financiero.

Segun aparece de los libros de intervencion, han ingresado durante los doce meses 54.853 pesetas y 50 céntimos y se han satisfecho por obligaciones, incluso el cupo para gastos provinciales, 51.259 pesetas y 40 céntimos; queda pues una existencia en fin de Junio de 3.573 pesetas 93 céntimos; y si bien se hallan aun pendientes algunos pagos, entre ellos el de 6.000 pesetas del impuesto personal, cuenta con ingresos mas que suficientes para cubrirlos. Son éstos, los intereses de las inscripciones intrasferibles que se han dado al Municipio en pago de los bienes vendidos; los que devenga el capital ingresado en las arcas del Tesoro por las dos terceras partes del 80 por 100 de los citados bienes, cuya liquidacion no ha podido lograrse á pesar de las gestiones hechas; los intereses tambien del resguardo conferido por la Caja de depósitos del importe de la tercera parte del 80 por 100, y diferentes deudas de fácil cobro, por aprovechamientos de terrenos comunes, que pueden ingresar durante el periodo de ampliacion.

Los estados mensuales de ingresos y gastos que se esponen al público, demuestran el concepto de aque-

llos y estos, y por ellos podrá formarse una idea exacta de la administracion municipal en cuanto á la parte económica, á cuyos servicios han atendido los concejales con preferente celo, habiendo procurado dentro de los escasos recursos de que podian disponer las mejoras mas precisas de la localidad.

En el órden político, sin salirnos de la esfera de las peculiares atribuciones que la ley municipal concede, hemos logrado que no se altere la tranquilidad, que tan necesaria es para el bien de los pueblos; cabiéndonos el orgullo de decir, que á ello han contribuido todos los habitantes, á quienes dirigimos nuestra gratitud; hemos organizado conforme á reglamento, y en cuanto cabe dentro de la ancha base de la democracia, la fuerza ciudadana, que ha de ser el sostenimiento de la República; y ha sido nuestro norte hacer gobierno, administrando recta é imparcial justicia, sin la que no puede existir la libertad.

Al Pueblo toca ahora juzgar si hemos llenado ó no nuestros deberes; nosotros nos limitamos á esponer sencillamente los hechos porque tiene el derecho de exigir esa satisfaccion, y mas á un cuando se alla próximo el dia en que, sustituidos acaso por otros mas dignos, vamos á cesar en nuestro cargo. Si no hemos hecho mas, no se culpe á falta de voluntad: culpa será de nuestra insuficiencia que hemos procurado suplir con celo en beneficio de los intereses generales del vecindario.

Ciudad-Rodrigo 9 de Julio de 1873.

Presidente.—José Santiago Garcia.—1.º Teniente Alcalde.—Juan Canillas.—2.º Teniente.—José Romo Mesa.—3.º Teniente.—Francisco Martia.—Procurador Sindico.—Eusebio Castillo.—Vocales.—Manuel Nava.—Leandro Perez.—Eugenio Hernandez.—Custodio Gimenez.—Santiago Miguel.—Agustín Gallego.—Antonio Barco.—Juan Santos.—Secretario.—Angel Blanco

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**NI CALVAS NI CANAS,**

con el uso del acreditado

**ACEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival

en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas de pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen, tanto por su delicioso aroma, como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

El ACEITE SEIREP, se vende á 12. 6 y 4 reales frasco.—Depósito en Salamanca, casa de D. Anselmo Pérez Moneo.—Para los pedidos al por mayor con rebaja dirigirse á J. Seirep, calle de la Union, 9. 5.º, Madrid.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT, Obispo de Montpellier, al inventor:

Monsieur Seirep: No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban lo he encontrado notabilísimo en el ACEITE que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto, con gusto, á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y a precio etc.

† Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Por su dueño se vende la casa de campo, sita en el ex Convento del Calvario, que se compone de su buena casa con bodega, hermosa cocina independiente de la casa, cuadra y pozo abundante, y por separado un hermoso bergel con setecientos frutales incluidas parras, su gran noria, pajarera, gallinero y palomar, todo puesto con el mayor gusto, formando to la la posesion un término redondo con tapias de cinco metros de altas. La persona que quiera interesarse en su compra, puede avistarse con su dueño que vive calle de la Estafeta, núm. 23.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

Al poner el pié en la calle, el Marqués se detuvo un momento.

La casualidad hizo que, meditando sobre lo que sucedia, se acordarse del ramo de violetas que conocemos y con este motivo de la infeliz Amparo.

Se le vino á la memoria, por lo tanto, que tenia empeñada su palabra á fin de devolver aquella prenda de amor y dijo para sí:

—«Bien pudiera ser que yo muriese en este duelo que va á tener lugar y bien pudiera ser tambien que si muriese mi rival, no me fuera fácil ver en mucho tiempo á mi protegida. Cumplamos pues con el deber y con una promesa hecha á la desgraciada jóven que tantas simpatías me ha inspirado.»

Eran las nueve de la noche y, como á aquella hora sabia el Marqués que Amparo le esperaba junto á *La casa de las Conchas*, se dirigió á la calle de la Rua, despues de haber visto el jóven que llevaba consigo el ramo de violetas de que tanto se habla en esta novela.

En el sitio de costumbre halló en efecto el Marqués á Amparo que tal vez le esperaba con impaciencia.

El Marqués se acercó á la jóven con la amabilidad que le caracterizaba; pero en un estado de profunda tristeza y abatimiento.

Gracias á la claridad de la luna, Amparo se fijó en el jóven y le pareció que no estaba como otras veces y que en aquel rostro habia mas seriedad.

—«Veo dijo Amparo que me hace usted el gran obsequio de acordarse de mi con frecuencia. Acude usted á este sitio antes de que yo pudiese impacientarme por su tardanza, y semejante proceder mercede de mi parte la mas constante y eterna gratitud.»

—«Mil gracias; no merezco tanto favor, porque ya sabe usted que el que cumple su palabra como yo, no hace mas que portar, se como debe. Aquí está el ramo de violetas que usted me ha entregado.»

Maria que mi opinion formada acerca de ti se ha modificado muchísimo. Esa larga y detallada relacion que acabas de hacer de tu vida y de los amores de Arturo, ha caido como un bálsamo tranquilo sobre mi alma, pues, casi me cuesta trabajo ya dudar de la fidelidad y del amor que has dicho me consagras.

—Si, Luis mío, si; yo te amo mas que á mi vida; pero por el cariño que te tengo, por el amor que te dedico te ruego encarecidamente que ahora, que ya sabes toda la verdad, no vayas á dar lugar á una escena dolorosa, comprometiendo tal vez tu existencia y la de Arturo.

—Sabré contenerme; pero tambien es de todo punto indispensable el dar una leccion á ese jóven para evitar que continúe con el proyecto de perseguirte.

Dichas estas palabras, el Marqués se despidió de Maria, la que quedó sumida en la mas profunda angustia.

XI.

Al dia siguiente á estos sucesos, el Marqués de Cruzmorada procuró informarse donde vivia Arturo Calderón.

Apenas lo supo, se dirigió á ver á su rival.

Arturo al ver al Marqués, no pudo disimular su rencor.

El Marqués manifestó tambien muy claramente su disgusto.

Aquella entrevista, por lo tanto, debia dar un resultado fatal.

Maria no se habia equivocado al presumirlo así.

Y en efecto, las palabras que mediaron entre los dos jóvenes, dieron lugar á un duelo, quedando citados los rivales para aquella misma noche.

El mencionado duelo debia de ser á muerte.

Padrino, no habia de haber ninguno. Las armas habian de ser de fuego.

Y el sitio se eligió junto á las tapias del Convento del